



18824

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, calle Iparraguirre n.º 8-2º.

p o r

" ELEMENTO DE MONTAJE DE PANELES SUPERPUESTOS A LA PARED "

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un elemento de montaje de paneles superpuestos a la pared.

5 La disposición de paneles superpuestos a la pared es un



recurso que cada vez se emplea más en la moderna decoración. Resulta más económico este sistema de paneles superpuestos a una pared de ladrillo visto que enlucir dicha pared primeramente con un enfoscado de cemento que evite el paso de la humedad, encima del cual es necesario aplicar una mano de yeso negro, otra de yeso blanco y, finalmente, una o más manos de pintura. Por el contrario, los paneles superpuestos que, previamente, pueden haberse pintado por cualquier medio económico industrializado (pistola atomizadora y aire a presión) se montan directamente sobre la pared, enfoscada con cemento o no, a una pequeña distancia de la misma lo cual los aísla de humedades y evita que, por esta causa, se produzcan manchas sobre ellos.

El elemento de montaje que vamos a presentar, está especialmente concebido para facilitar en grado sumo el montaje de paneles ligeros sobre la pared, de forma que resulten fijados a una pequeña separación de la misma, y todo ello de una manera sencilla y económica.

Cada elemento de montaje integrado por un tornillo, un distanciador y un taco de anclaje y fijación del tornillo a la pared.

Para mejor comprensión del objeto y sólo a título de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que, la fig. 1ª, representa una perspectiva que demuestra la forma de montaje, mientras que la fig. 2ª, representa, a mayor tamaño, parte de una batería de tacos de anclaje, tal y como se obtienen por moldeo de un material plástico de características adecuadas.

En una esquina del panel (1), deberá ser realizado un agujero pasante (2), de un diámetro sensiblemente igual al de la caña de un tornillo (3) que debe de pasar a través de él y, más tarde, por el interior de un distanciador (4) tubular



y fabricado en un material plástico o goma duro a fin de que pueda soportar una cierta presión sin acusar deformaciones -
 40 apreciables. En un agujero previamente practicado en lugar -
 conveniente de la pared (5), se introduce con cierta holgura
 el taco de anclaje (6) que está formado por una pieza de ---
 plástico moldeado que es hueca y que tiene su boca de entra-
 45 da reforzada con una balona o pestaña (7) saliente radialmen-
 te, de la que descienden en sentido axial unos cortos ner---
 vios (8) sobresalientes de la pared de la pieza en la prime-
 ra zona cilíndrica que es continuada por una zona cónica que
 presenta exteriormente una serie de escalones en diente de -
 sierra (9) que se prolonga en una zona cónica lisa (10) que,
 50 en su base inferior de menor diámetro, se transforma en una
 esferilla (11) que, por medio de un cuello (12) se relaciona
 con un soporte (13) que es comun a los restantes tacos de an-
 claje hasta un número que aconseje la comercialización de es-
 tos elementos que, necesariamente, habrán de ser suministra-
 55 dos al consumidor en equipos constituidos, por lo menos, por
 la cantidad de elementos necesarios para fijar un panel.

Cada taco de anclaje tiene su pared hendida por dos ranu-
 ras pasantes (14) situadas longitudinalmente en los extremos
 de uno de sus diámetros y de un largo tal que alcanzan des-
 60 de la balona (7) hasta el cuello (12), por lo que, al ser in-
 troducido el tornillo (3), se parten axialmente en dos tro-
 zos que actúan como verdaderas cuñas en el interior del agu-
 jero de la pared (5) e impiden que dicho tornillo (3) pueda
 salirse por sí solo de su alojamiento por mucho que sea el -
 65 peso que tenga que soportar.

Con estos elementos de montaje pueden ser adscritos a la
 pared cualquier tipo de panel metálico, plástico, de madera
 contraplacada, de aglomerados de fibras de madera, de algas,
 etc. etc., y estos paneles, a efectos de aplicación y utili-

-4-
118824

70 zación, pueden ser lisos o perforados. Solo es necesario que
el panel de que se trate esté previsto en lugares convenientes de los necesarios agujeros pasantes (2), repetidos hasta un número que determinen las necesidades.

75 Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada una de las partes --
que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo --
aquello que no suponga alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser --
tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de
80 posibilidades de realización.

N O T A

EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad, que por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85 1a.- "ELEMENTO DE MONTAJE DE PANELES SUPERPUESTOS A LA PARED", caracterizado por estar integrado por un tornillo, un distanciador tubular y un taco de anclaje y fijación del tornillo a la pared, pudiendo el tornillo ser de cualquier tipo normalizado pero con un diámetro de caña sensiblemente igual
90 al de un agujero practicado en lugar apropiado del panel, a través del cual pasa y, más tarde, por el interior del distanciador tubular que resulta intercalado entre el citado panel y la pared, la cual ha sido previamente provista de un taladro que, con cierta holgura, recibe el taco de anclaje y
95 fijación que, antes, ha sido separado de una batería de tacos gemelos moldeados conjuntamente, con un material adecuado, en un número conveniente.

2a.- "ELEMENTO DE MONTAJE DE PANELES SUPERPUESTOS A LA PARED", caracterizado porque cada taco de anclaje es una pieza
100 hueca que recibe en su interior la rosca del tornillo y cuya boca de entrada está reforzada con una balona o pestaña sa--



105 liente radialmente de la que descienden en sentido axial unos
cortos nervios sobresalientes de la pared de la pieza en la
primera zona cilíndrica que es continuada por una zona cóni-
ca que presenta exteriormente una serie de escalones en dien-
te de sierra que se prolonga en una zona cónica lisa que en
su base inferior de menor diámetro se transforma en una esfe-
rilla que, por medio de un cuello, se relaciona con un sopor-
te que es común a los restantes tacos, cuyo cuello se rompe
110 para separar el taco que se haya de utilizar.

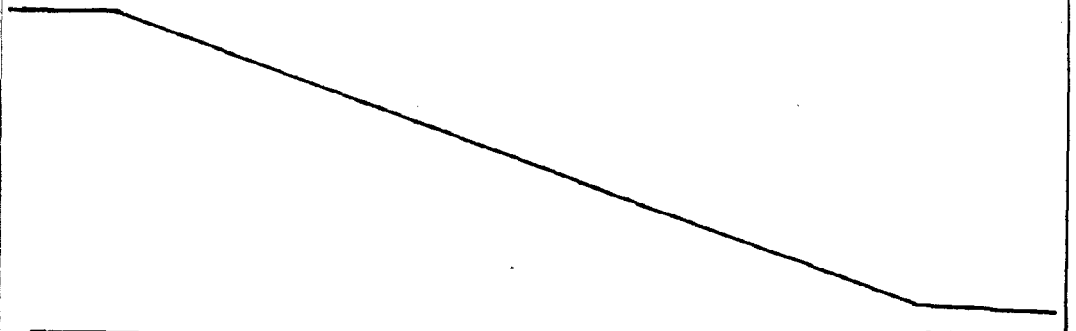
3ª.- "ELEMENTO DE MONTAJE DE PANELES SUPERPUESTOS A LA PA-
RED", según las anteriores reivindicaciones, caracterizado -
porque, cada taco de anclaje tiene su pared hendida por dos
ranuras pasantes situadas longitudinalmente en los extremos
115 de uno de sus diámetros y de un largo tal que alcanzan desde
la balona hasta el cuello, por lo que, al ser introducido el
tornillo en el interior del taco, éste se parte axialmente -
en dos trozos que actúan como verdaderas cuñas en el inte-
rior del agujero de la pared, impidiendo que dicho tornillo
120 pueda salirse por sí sólo de un alojamiento.

4ª.- Por último, se reivindica el objeto sobre el cual -
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

125 " ELEMENTO DE MONTAJE DE PANELES SUPERPUESTOS A LA PARED "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
criptiva que, consta de seis hojas escritas a máquina por --



-6-
118824¹⁴ ENE



una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 14 de Enero de 1.966

P.A.,
ANTONIO ARICHA
P.F.

Antonio Aricha

118824

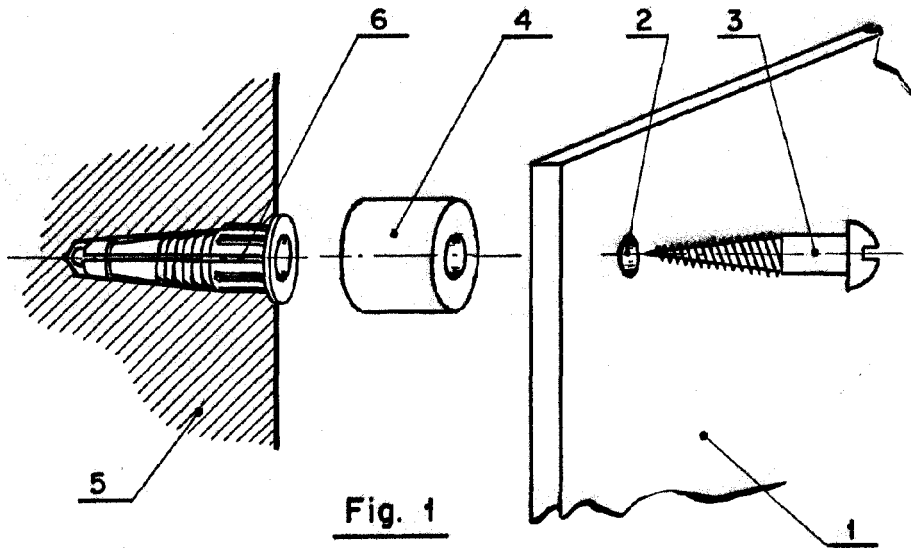


Fig. 1

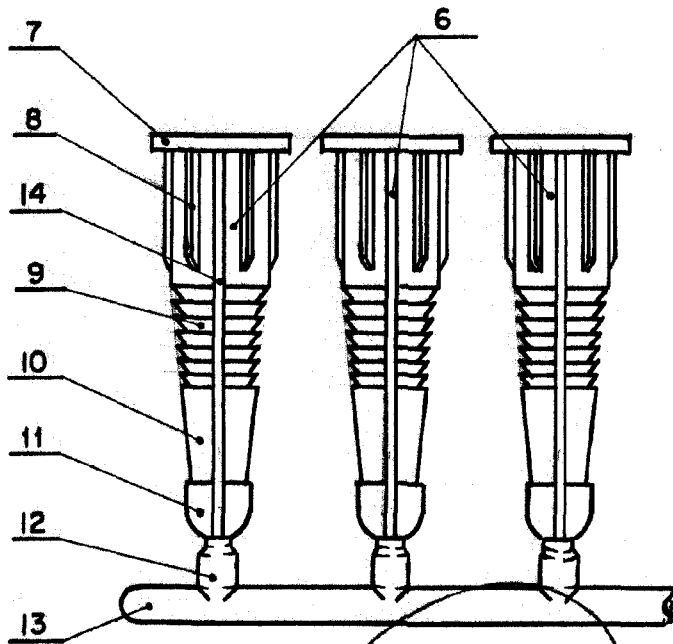


Fig. 2

Modid 14 ENE. 1966

PA
ANTONIO ARICHA
P. P.

ESCALA VARIABLE